



No. 11-179441- -00005-0000

Fecha: 2012-07-27 16:19:47 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 518 NUEVAPUBLICAC Folios: 1

AS. 119.358

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO -
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**
E. S. D.

REF: Expediente No. 11 179.441

Correspondiente a la Solicitud Internacional PCT/US2011/029234

A favor de **ORTLOFF ENGINEERS, LTD. y S.M.E. PRODUCTS LP**

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de las sociedades **ORTLOFF ENGINEERS, LTD. y S.M.E. PRODUCTS LP**, según lo acreditan los documentos de poder presentados en esa Dirección, me permito OBSERVAR que en la publicación de la solicitud de patente de la referencia realizada en la Gaceta 648 del 16 de julio de 2012, bajo el número de orden de publicación 958, se indicó erróneamente la prioridad como 12/750, siendo la correcta **12/750,862**.

Atentamente solicito tener en cuenta esta observación y realizar la correspondiente rectificación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Del señor Director atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492

Calle 70A #4 - 41

Bogotá, 25 de julio de 2012

JPC/jpg